



Facultad de Medicina
Universidad Zaragoza

NORMATIVA DE USO DE LAS TAQUILLAS POR LOS ESTUDIANTES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

D./Dña. _____ con DNI _____,
estudiante de la Facultad de Medicina, desea hacer uso de la taquilla que se detalla más adelante y se compromete a cumplir la normativa indicada.

Indique el curso en lo que se encuentre matriculado:

NIP:

Teléfono:

Email:

NORMATIVA:

- Solo podrán utilizar las taquillas los estudiantes que estén matriculados en la Facultad de Medicina.
- En el momento de entrega de la llave se abonarán 20€ en concepto de fianza, que serán devueltos al devolver la llave.
- Durante el periodo de uso, el usuario se compromete a cuidar y mantener la taquilla limpia y en perfecto estado.
- La devolución de la llave se podrá realizar en cualquier momento y obligatoriamente cuando finalice sus estudios en la Facultad.
- La no devolución de la llave, su pérdida o el deterioro de la taquilla conllevará la pérdida de la fianza.
- En caso de no entregar la llave en el plazo establecido, se procederá a la apertura de la taquilla, guardando su contenido en la Conserjería del Centro.
- La Facultad de Medicina no se hace responsable de la sustracción de los bienes ni de las pertenencias que se depositen en el interior de las taquillas.
- Las taquillas solo podrán ser usadas cuando el Centro se encuentre abierto.

He leído y acepto la normativa para el uso de taquillas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

En Zaragoza, a _____

de _____

de _____

FIRMA:

Ubicación: Facultad de Medicina. Edificio B. Planta Baja	Nº Taquilla:	
Fecha de devolución de la llave:		